



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RHCD 616/25

EX-2025-00253167- -UNC-ME#FCQ – Comité CQ – Grupo B - Ev. Doc. 2025

VISTO:

Que por resolución RHCD-2025-616-E-UNC-DEC#FCQ, se propone al Honorable Consejo Superior la designación del Comité Evaluador del área Ciencias Químicas – Grupo B - para la convocatoria a evaluación docente 2025.

ATENTO:

Que se ha observado en algunos casos que se transcribió en forma incompleta los nombres de los miembros del tribunal.

Que el cargo actual de los Dres. Salomon y Maestri es Profesor Titular.

Que se hace necesario rectificar la resolución en el sentido indicado.

A la delegación conferida por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar en el Art. 1º de la resolución RHCD-2025-616-E-UNC-DEC#FCQ, donde dice: "...Dr. Claudio J. SALOMÓN, Prof. Asociado..." debe decir: "...Dr. Claudio J. SALOMON, Prof. Titular...", donde dice: "...Dra. Hebe CARRERAS..." debe decir: "...Dra. Hebe A. CARRERAS...", donde dice: "...Dr. Damián MAESTRI, Prof. Asociado..." debe decir: "...Dr. Damián M. MAESTRI, Prof. Titular...", donde dice: "...Dra. Guillermina LUQUE..." debe decir: "...Dra. Guillermina L. LUQUE...", donde dice: "...Dra. Verónica BARONI..." debe decir: "...Dra. María Verónica BARONI...", donde dice: "...Est. Matías D. OLMÍ..." debe decir: "...Est. Daniel M. OLMÍ..." y donde dice: "...Est. María S. VIRTO CEREZO..." debe decir: "...Est. María Sofía VIRTO CEREZO...".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

